

El Carbayón

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Martes 12 de Octubre de 1886	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administracion.
VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 9,50 m. Bardugo: 11,48 tarde. Pejares: 12,10 tarde. Navidiello: 12,31 tarde. Luarca: 12,55 tarde. Malvedo: 1,09 tarde. Puente los Fierros: 1,29 t. 5,80 m. Campanones: 1,44 t. 5,49 m. Pola de Lena: 6,18 m. 2,00 y 3,18 t. Ujo: 6,45 m. 2,13 y 4,10 t. Santullano: 7,03 m. 2,30 y 4,41 t. Mieres: 7,97 m. 2,30 y 4,41 t. Abaña: 7,49 m. 2,35 y 4,43 t. Olloniego: 8,13 m. 2,46 y 4,07 t. Segadas: 8,36 m. 2,50 y 4,06 t. Oviedo: 9,50 m. 3,23 t. y 7,40 n. Lugones: 10,12 m. 3,40 t. y 8,10 n. Lugo: 10,25 m. 3,50 t. y 8,25 n. Serín: 11,03 m. 4,12 t. y 9,05 n. Veriña: 11,24 m. 4,28 t. y 9,38 n. Gijón: 11,35 m. 4,35 t. y 9,45 n.		VIA ASCENDENTE. Gijón: salida 5,45 y 10,30 m. 4,55 t. Veriña: 6,09 y 10,49 m. 5,16 t. Serín: 6,33 y 11,02 m. 5,36 t. Lugo: 7,15 y 11,24 m. 6,03 t. Lugones: 7,41 y 11,35 m. 6,24 t. Oviedo: 9,00 m. 12,07 t. y 7,11 t. Segadas: 9,34 m. 12,20 t. y 7,30 t. Olloniego: 10,00 m. 12,31 t. y 7,53 t. Abaña: 10,34 m. 12,40 t. y 8,13 t. Mieres: 11,06 m. 12,48 t. y 8,31 t. Santullano: 11,41 m. 12,58 y 8,57 t. Ujo: 12,17 y 1,04 t. 9,15 noche. Pola de Lena: 1,24 t. 9,46 n. Campanones: 1,43 t. 10,10 n. Puente los Fierros: 2,07 t. 10,30 n. Malvedo: 2,31 t. Luarca: 2,52 t. Navidiello: 3,20 t. Pejares: 3,48 t. Bardugo: 4,17 t. Leon: <i>Legada</i> , 6,00 tarde.	TRUBIA. DESCENDENTE. OVIEDO: 9,23 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche. San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,30 m. 10,45 m. y 5,43 tarde. San Claudio: 7,54 mañana; 11,09 m. y 6,09 t.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los trenes mixtos que salen de Oviedo á las nueve de la mañana y de Pola de Lena á las 3,15 de la tarde, solo prestan servicio los sábados, que se celebran los mercados en el último de estos puntos. Los relojes de las estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

ARTÍCULOS Y DISCURSOS, VIAJES Y RECUERDOS, OBRAS LITERARIAS DE JOAQUIN GARCIA CAVEDA.

Forman un elegante tomo de 263 páginas. Se vende en Oviedo, Librería de Martínez, Riego, 8, á 2'50 pesetas. Hay ejemplares de lujo á 3 pesetas.

El Carbayón.

Vías de comunicacion.

En el preámbulo del R. D. de 16 de Setiembre último, sobre formacion de nuevos planes de carreteras y ferro-carriles económicos, lamenta el señor Ministro de Fomento que, en el plan de carreteras generales, figuren algunas de escasa importancia, tan escasa que no han merecido ser incluidas en los planes provinciales; otras que recorren comarcas desiertas y que exigen gastos de construccion que no guardan relacion alguna con el servicio que prestan; y, por último, que para servir unos mismos intereses se construyan ó incluyan en el plan general dos, tres y aun cuatro carreteras.

Estos males, que el Gobierno lamenta, tienen su origen en la situacion que el aumento de los gastos públicos ha creado á las provincias y á los municipios, y en las concesiones que el Ministerio de Fomento hace en las Cortes á todo proyecto de ley para inclusion de carreteras en el plan de las del Estado.

Los presupuestos municipales están agobiados, apenas se recau-

da para cubrir el importe de los impuestos generales, los arbitrios y recargos se agotan para atender á los gastos municipales obligatorios sin que alcancen para los servicios más importantes. Si á esto se añade la corrupcion electoral, que tiene su raiz en el gobierno mismo y pone á merced de los caprichos ó los abandonos del caciquismo la vida municipal para imponer cargas á unos y dispensar á otros de ellas, se comprenderá que un servicio como el de las vías de comunicacion municipales no exista en la mayor parte de los municipios.

Los ayuntamientos carecen de recursos para hacer caminos ó conservar los que existen; la prestacion personal, aun en las condiciones á que la redujo el artículo 79 de la ley municipal vigente, apenas se emplea y hay municipios sin vías de comunicacion y donde hace muchos años no se ha pensado en hacerlas por *señaferrías*; y por último, cuando los ayuntamientos tienen recursos ó cuando la prestacion se aplica es, muchas veces se emplean, no en los caminos vecinales de interés, sino en el camino que conviene á los intereses del cacique de turno, puesto que ya tenemos establecido tambien el turno pacífico de los caciques respondiendo al de los partidos en el poder.

Nosotros recordamos perfectamente que la mayor parte de los ayuntamientos de Asturias han formado sus planes de caminos vecinales, conforme á la ley y reglamento de carreteras de 1877, pero si se ha hecho alguna obra de esta clase ha sido merced á las subvenciones del 50 por 100 del presupuesto de contrata, concedi-

das por la Diputacion. Ejemplo de ello los caminos vecinales contruidos en Mieres, Navia, Villaviciosa, etc., los puentes hechos en Ribera de Arriba, Belmonte y Gangas de Onís.

De aquí que, en el plan de caminos provinciales figuren algunos que solo debieran tener la categoría de vecinales.

Los presupuestos de las Diputaciones están en condiciones semejantes á los municipales. No debieran ser de su cargo muchas de las atenciones que con los fondos provinciales se cubren y cada año vienen otras nuevas á aumentar el capítulo de gastos. Si los ingresos se realizan por medio del repartimiento de contingente provincial, no pueden hacerse efectivos por el estado de penuria de los ayuntamientos; si se hacen por arbitrios especiales, como acontece en Asturias, tienen un límite casi fijo, dentro del cual no caben los múltiples gastos que pesan sobre el presupuesto.

Concretando la cuestion á nuestra provincia, que es de la que se encuentran en mejores condiciones, son evidentes las dificultades con que la Diputacion lucha. Atendiendo, como ha de atender, á gran suma de gastos obligatorios, á otra no pequeña de voluntarios pero indispensables, á construcciones civiles de reconocida necesidad, de poca cantidad puede disponer para las vías de comunicacion. Tiene que auxiliar los esfuerzos de los ayuntamientos con subvenciones para los caminos vecinales, y despues de todo lo indicado, se comprende bien que apenas le quedan recursos para la construccion de carreteras provinciales. En su plan figuran vein-

ticinco vías con aquella clasificacion y á duras penas puede consignar en sus presupuestos lo necesario para que no se paralizen las obras en las tres carreteras en construccion. Por la escasez de esos recursos se prolongan indefinidamente las obras y sabe Dios cuando se podrá construir la cuarta carretera.

Ahora bien: muchas vías de comunicacion son absolutamente necesarias; el Estado, recargando de obligaciones los presupuestos provinciales y municipales, les quita los recursos con que podrían construirlos. ¿A quién han de pedir los pueblos esas obras? Solamente al Estado; y por eso el plan general de carreteras comprende muchas que no merecerían la clasificacion de generales, pero que van á él porque esto constituye la única probabilidad que los pueblos tienen de verlas construidas.

Correo de Cuba.

Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYÓN.

La noticia del reciente pronunciamiento militar realizado en Madrid se ha recibido aquí con profunda tristeza y se ha censurado duramente la conducta de esos conspiradores, cuya mision parece que es tener en continuo sobresalto á nuestra amada patria y contribuir á su descrédito.

Con ese motivo, han ofrecido sus respetos é incondicional apoyo á la primera autoridad de la Isla, los Jefes de Voluntarios, la Directiva del Partido Conservador y la del Casino Español, y en igual sentido se enviaron telegramas al Gobierno de la Nacion.

En otras circunstancias habria sido de fatales consecuencias para esta Isla una insurreccion en la Península, porque los separatistas de aquí habrian aprovechado la oportunidad para en-

refugio hasta que la puerta de la cámara se cerraba tras el digno doctor.

Nada, pues, podia saber el enfermo por esta parte.

Entonces procuró adivinarlo por el atento exámen de las facciones de Clotilde.

Esta recibia cartas de cuando en cuando, y si se las traian estando cerca del enfermo les abria y leia allí mismo.

Y como estaba tan al lado de Trievenor, este infeliz, á través de su rígida pupila, apercibia el timbre escocés.

¿Que dirian?

No podia el conde discifrar aquellos caracteres, cuanto menos leer por la bastante distancia, y ponía toda su atencion en adivinar por la expresion de la fisonomia de la baronesa.

Esta, al leer, estaba algunas veces risueña y otras veces preocupada y pensativa.

Trievenor observaba ábidamente las impresiones que aquel semblante parecia reflejar.

Y se esforzaba, al mirar á la baronesa, por dirigirla una suplicante mirada; ipero en vano!... aquella pupila permanecía siempre rígida é inmóvil.

Y cuando terminaba la lectura guardaba las cartas objeto de tal desazon, y

En Inglaterra las clases inferiores se someten voluntariamente al despotismo de las clases más altas, si bien atacan fuertemente la impostura cuando es patente la usurpacion del rango; pero aquí la duda no era permitida; la baronesa era una gran señora... no habia mas que ver la soberbia y despotismo con que traba los servidores del palacio.

Nunca, pues, fué allí el servicio tan exacto y regular, y aquel que olvidaba algun detalle concerniente á su obligacion, era inmediatamente despedido, lo cual hacia temible á la baronesa en aquella casa, donde los servidores vivian, se iban y hasta nacian nuevos, por decirlo así.

La baronesa era una mujer soberbia, un ama temible; pero sin su título, sin su elegante vestir y modales distinguidos, se la hubiera podido tomar por una primera criada.

Segun decia, el menaje doméstico la recordaba su época de marido, cuando era aun muy niña, en el castillo de su tia la marquesa de B-lissac.

No olvidaba, sin embargo, el objeto de su mision, y se ocupaba bastante del conde de Trievenor.

Cuando no estaba en el paseo, ni el teatro, permanecia en la cámara del conde y fastidiaba bastante á las dos

ancianas que le cuidaban, relevándolas accidentalmente en sus funciones.

Las bribonadas que no tienen piedad para las víctimas que se atraviesan en su camino, ó que necesitan maltratar para llegar á su fin, suelen, no obstante, tener algunos rasgos de caridad para otras víctimas. Suelen desgarrar una mano que les molesta y acariciar la que ningun daño les hace; saben dar puñaladas cuando les conviene y poner la venda á los heridos cuya suerte les da alguna compasion.

Mr. Descluzeau habia dado algunos informes en bastante buen sentido sobre el interior de Clotilde, que Trievenor no hubiera olvidado á no ser por las graves preocupaciones que tenia en sí.

El desdichado paralítico estudiaba á través de sus inmóviles ojos las facciones de la baronesa como queriendo adivinar por la expresion de esta, alguna noticia de su Eva, cuyo nombre no volvió á oír pronunciar desde la partida para Escocia.

Aunque Brown seguia haciendo sus visitas diarias, entraba siempre grave, sereno, magestuoso, y partía sin despegar los labios.

Mad. de Siffelle, retirada á un rincón mientras duraba la visita, no dejaba su

108

FOLLETIN DE «EL CARBAYÓN»

CARLOS TRIEVENOR.

del parentesco y no respetaba tan solo ni á la cándida inocencia

XXVII.

Madama de Siffelle, con gran alegría de su corazon, se habia convertido en soberana señora de Trievenor-House.

Pasar del bajo y falso aspecto en que vivía á la grandeza de un lujoso palacio, ofrecia bonitas esperanzas á su ambicion. Mandaba á todo un ejército de criados, vivía con toda clase de comodidades, se hacia servir la comida con bajiilla de plata maciza, solia salir de vez en cuando en magníficos carruajes tirados por soberbios troncos *pur sang* y sabia agarrar y esconder cuanto podia para el porvenir, para sí contra su voluntad caía desde aquel lujo inusitado en la miseria de donde por una dichosa casualidad acababa de salir.

Los pensionados y examinando los trabajos remitidos por los mismos.

La Representación de la provincia pidió informe acerca de las condiciones de D. Manuel Menéndez Entralgo, para pasar al extranjero é independientemente de su dictamen acordó lo que juzgó más oportuno, así como también respecto a la concesión de nuevas pensiones.

En la actualidad, de las cuatro pensiones de número consignadas en el Reglamento, sólo hay una provista para el estudio de la Pintura en D. Juan Martínez Abades, estando, por lo tanto, tres vacantes, correspondientes á Pintura, Escultura y Violín. De esperar es que la Excelentísima Diputación, de conformidad y con sujeción estricta á dicho Reglamento, provea las mencionadas plazas, en las que acaso y solamente funda la esperanza de su porvenir, el que no cuenta con otros elementos que su fé, su laboriosidad y su talento.

Material de enseñanza.

La relación núm. 11 indica las adquisiciones de material para las diferentes dependencias de la ACADEMIA y Escuela, durante los cursos de 1882 á 1883, 1883 á 1884, 1884 á 1885 y 1885 á 1886. La clase de Pintura tuvo modelo vivo cuantas veces fué necesario, mediante una módica retribución.

En la actualidad tienen las cátedras el material necesario para la enseñanza; pero es preciso más mobiliario para los nuevos locales recientemente construidos.

La ACADEMIA, de acuerdo con el claustro de Profesores se dispone á adquirir lo necesario conforme á los últimos adelantos para facilitar la enseñanza en las mejores condiciones. Para las Cátedras de Música se han adquirido los Métodos de Alard, Esclava, Funol y Aranguren, y Estudios por Bartrini Cerny y Craner; siendo de advertir, y debiendo consignar aquí con especial gratitud, que para sufragar los gustos de muchos de los objetos mencionados, se dispuso de una subvención de 2 000 pesetas, concedidas siendo Ministro de Fomento el Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mún, que suscribió la Real orden en 28 de Abril de 1884.

(Se continuará)

Seccion local.

En la fábrica nacional de Trubia es esperado desde hace días el Director general de Artillería, que se propone girar una minuciosa visita de inspección á dicho establecimiento.

Al Sr. Casola acompañarán otros generales y jefes de artillería.

En el tren correo de ayer ha salido para Madrid nuestro paisano el brigadier Sr. Suarez Valdés.

Se encuentra mas aliviado de su enfermedad, el digno Delegado de Hacienda de esta provincia señor don Serafin Iturriaga.

Nos alegraremos de su completo restablecimiento.

Se nos dice que ayer fué víctima de un escandaloso atropello un honrado industrial que tiene establecida una barbería en la calle del Rosal.

Al parecer, es objeto diario de provocaciones por parte de los chiquillos maleducados que por allí abundan bastante, llegando á penetrar en el establecimiento á estrepearle cuanto tenia.

Para reprimir estos atropellos nunca parecía ningun agente de la autoridad; pero ayer que agotada su paciencia pegó á uno de los provocadores fué inmediatamente llevado al cuartón y se le cerró su establecimiento.

Esto nos parece inaudito y es preciso que por quien corresponda se exija la debida responsabilidad al agente que obró tan de ligero, perjudicando gravemente en sus intereses á quien solo pretende ganarse la vida honrada y pacíficamente.

El consejo de Estado, ha nombrado para representarle en el Congreso jurídico Español, á nuestro particular amigo y paisano D. Julian Garcia San Miguel, celoso diputado por Avilés.

En el tren-correo de ayer ha llegado á Oviedo el Brigadier gobernador militar de esta plaza, Sr. Carrascosa.

En la Estación le aguardaban el Director de la Fábrica de Armas Sr. Lalsala, gobernador militar interino; y los demás jefes y oficiales residentes en Oviedo.

Nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola y Rodriguez, Arzobispo de Santiago, se ha interesado en

la petición de indulto de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Oviedo á Fernando Fernandez Secades (s) de la Lloba.

Hoy tomará posesion de su cargo el nuevo gobernador militar de esta provincia.

✓ Aprobado como se halla el traspaso á la Compañía del Norte de la concesion para construir el ferro carril de Avilés, sabemos que se están ultimando los estudios de replanteo para presentarlos á la aprobacion del Gobierno, por introducirse en el proyecto importantes variaciones, que mejoraran mucho el trazado oficial y le harán de muy fácil explotacion, y acaso el mejor trozo de la linea general.

El director de los ferro-carriles del Norte, Sr. Barat, cree que todos estos trabajos podrán terminarse en lo que resta de año, y que en Enero, á lo sumo, se comenzarán las obras de construccion del ferro-carril en grande escala.

Durante el mes de Setiembre han satisfecho por derechos de timbre los periódicos de la capital, las cantidades siguientes:

EL CARBAYON.	93,60	} 118,60
Franqueo de Cuba.	25	
El Boletín Oficial.	72,00	
La Cruz de la Victoria.	36,00	
El Asturiano.	34,50	
La Sinceridad.	6,00	
El Eco de Asturias.	00,00	

Ha sido nombrado interinamente ayudante de campo de S. E. el Gobernador militar de esta plaza, nuestro querido amigo el distinguido oficial de caballería D. Dario Fontela y Campomanes.

Hemos oido decir que en una elegante morada que ha sido en otro año centro favorito de reunion de la buena sociedad ovetense, se preparan para este invierno brillantísimas funciones de teatro en que tomarán parte nuestras mas celebradas señoritas.

Con objeto de celebrar el octavo aniversario de la publicacion de nuestro diario, la redaccion de EL CARBAYON invitó á los habituales colaboradores del periódico á un modesto banquete el domingo último.

La fiesta se celebró en el restaurant de Trannoy y el menú de la comida fué digno del crédito de que goza en la provincia el citado restaurant, montado á la altura de los mejores establecimientos de esta clase en las grandes capitales, y la mesa estaba adornada con mucho gusto.

Las personas que allí se reunieron constituían una prueba irrecusable de que EL CARBAYON ha sabido mantener su carácter de periódico ageno á los intereses políticos y ofrecer un campo neutral á los asturianos que profesan grande amor á nuestra provincia, amor que puede manifestarse con independencia absoluta de las opiniones políticas.

Allí no había políticos; todos eran asturianos y amigos de Asturias que, por el porvenir de esta hermosa tierra trabajaron y trabajan en la prensa periódica. Unidos en este sentimiento honraron nuestra invitacion los Sres Estrada Villaverde, Labra (D. Rafael), Canella (D. Francisco de Borja), Alvarez Amandi, Quintanilla, Bulnes y Ureña, Gonzalez Valdés (D. Fernando), Vallaura, Sarandeses y Alvarez, Acela Menéndez y Paredes.

Durante la comida reinó entre los comensales gran cordialidad, y cuando el champagne anunció que llegaba el momento de los brindis, hablaron sucesivamente los señores Labra, Laruelo (D. José), Laruelo (D. Agustín), Bulnes, Quintanilla, Alvarez Amandi, Jove y Bravo, Gonzalez Valdés y Paredes, haciendo el resumen el Sr. Estrada. En todos los brindis, la nota característica fué el ardiente deseo de trabajar por la prosperidad moral y material de Asturias y para el desenvolvimiento de todos los elementos que, para aquel fin, reúne nuestra provincia; y haciendo notar la necesidad de dar impulso en todas partes á una prensa periódica provincialista que represente la vida de las provincias, y mantenga sus tradiciones, defendiendo sus intereses y manifieste sus aspiraciones.

Después se trataron asuntos de verdadera importancia, acordándose los medios de gestionar que se destine á guarnecer nuestra provincia el resto de la fuerza del segundo batallon del regimiento del Príncipe que hoy están en Palencia y Leon, reuniendo aquí todo el batallon citado; que durante la época de verano se destine al puerto de Gijón un buque de guerra con banda de música; organizar una sociedad de excursionistas para facilitar el conocimiento de nuestra provincia á los viajeros que la visitan, y promover la fundacion de otra sociedad que tenga por objeto fomentar la publicacion de estudios sobre la historia, las costum-

bres, las artes, las industrias y el comercio de Asturias.

Para la realizacion de estos proyectos obtuvimos del Sr. Labra la promesa de que los apoyaría con su influencia, y de nuestros colaboradores la de que contribuirían con sus esfuerzos en la prensa al logro de estas legítimas aspiraciones.

Terminó la fiesta, manifestando todos su esperanza de que EL CARBAYON continuase trabajando en la empresa que, hace ocho años, acometió y que le ha conquistado el favor del público.

El domingo por la noche se ha vuelto á repetir el escándalo, que varias veces hemos denunciado sin que hasta el presente hayamos podido adelantar nada, en la calle de Covadonga, donde los camorristas de oficio apenas pasa dia que no armen pelotera y blasfemen contra lo mas sagrado, sin que aparezca ni un solo agente de órden público que castigue como se merece á esas gentes (que siempre son las mismas) y parece que gozan con molestar á los pacíficos vecinos de dicha calle.

Ha sido autorizado, para su residencia en la córte, el comandante de infantería de Marina de la escala de reserva, nuestro paisano D. Angel Gonzalez Cutre.

Ayer visitó la Escuela Provincial de Bellas Artes, el Sr. D. José Gragera, Director del Museo Nacional.

El domingo por la noche ocurrieron en Trubia varias colisiones de las que resultaron heridos cinco jóvenes llamados Guillermo Alvarez, Bonifacio Dorado, José Jove, Leonardo Zapico y Felipe Prado, los cuatro primeros ingresaron ayer en el Hospital, el último, al parecer herido gravemente, quedó en aquel pueblo.

Ayer, en el comedor del Restaurant francés, que tanto ha acreditado su dueño Mr. Lacoume, nuestro amigo el conocido médico-director de los banos de La Hermida D. Arturo Buyla y Alegre obsequió con un espléndido almuerzo á los profesores de la Universidad, donde acaba de recibir el grado de Licenciado en Derecho, y á algunos amigos íntimos.

Presidia la mesa el respetable médico D. Plácido Buyla y en torno de ella figuraban los Sres. Estrada Villaverde, Alvarez Amandi, Escotet, Builla y Alegre (D. Arturo), Alegre (D. Rafael), Berjano, Canella (D. Fermin), Sarandeses y Alvarez, Barrio y Mier, Alas (D. Leopoldo), Aramburu, Jove, Alegre (D. José), Doz, Cañedo, Gonzalez Olivares, Buyla (D. Adolfo), Posada Biesca y Builla (D. Manuel).

Hicieron votos por la unioñ del derecho y la medicina en el derecho penal y por el porvenir del que allí representaba tal tendencia, que era el anfitrión D. Arturo Buyla y Alegre, médico y abogado. En este sentido hablaron los Sres. Estrada, Alas, Alvarez Amandi, Builla (D. Arturo), Alegre (D. José), Jove y Escotet, haciendo el resumen de los brindis el Sr. Aramburu.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el dia 11 de Octubre.

En el casco de la poblacion 2; en el hospital 1; en las aldeas 1; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 4

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 3; hembras 2.—Total 5.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. — La Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo, San Eduardo, rey y confesor y San Fausto y compañeros mártires.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid, 11; 11 mañana.

La Gaceta de hoy publica la R. O. alzando la suspension del ayuntamiento de San Martin del Rey Aurelio, otra confirmando la suspension de

la Diputacion provincial de Oviedo, y el nombramiento de los nuevos ministros.

Fabra.

Madrid 11; 5,15 tarde.

Es probable que mañana se levante el estado de sitio.

Las Córtes se reanudarán á principios de Noviembre.

Llegó Cánovas.

Se dice que el Sr. Castillo aceptará las reformas en el ejército propuestas por el general Jovellar.

Se ha leído hoy la sentencia de Galeote, que fué condenado á muerte.

Han sido ultrajados en Sofía los consulados de Inglaterra y Alemania. Se temen complicaciones.

Fabra.

Madrid 11; 5,15 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 63,20.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 64,20.

El 4 por 100 amortizable, 77,40.

Billetes hipotecarios de Cuba, 93,95.

Acciones del Banco de España, 355,25.

El 3 por 100 Cuba, 33,45.

Anualidades de la Isla de Cuba, 34,30.

Nueva emision Cuba, 89,00.

Fabra.

Madrid 11; 7 tarde.

Además de la pena de muerte, Galeote ha sido condenado á pagar 10.000 pesetas como indemnizacion á los herederos del obispo.

El reo interpondrá recurso de casacion.

Fabra.

Madrid, 12; 1,15 mañana.

Las elecciones de Bulgaria han sido favorables al Gobierno. Rusia las declarará nulas.

Se ha ofrecido la subsecretaria de Gobernacion al Director de El Imparcial.

Fabra.

Restaurant francés.

Plato para hoy martes 12 de Setiembre.

Riñones de ternera salteados con champiñon.

Se espenden Ostras frescas á 5 reales docena.

GRAN LIQUIDACION.

Procedente de las principales fábricas de Madrid, se hace una verdadera liquidacion de calzado de todas clases para señora, caballero y niños, á precios reducidos, por pocos dias. Calle de la Rua, núm. 4, Oviedo.

GRAN RESTAURANT TRANNOY

CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10.

(ANTES NUEVA.)

SALON PARA GRANDES BANQUETES

COMEDORES INDEPENDIENTES

Comidas para dentro y fuera de la poblacion.

ANUNCIOS.--Pago anticipado.--Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

**FABRICA DE MUEBLES AL VAPOR
VIUDA DE CAFRANGA E HIJO
SAN FRANCISCO, 24.**

Es la única que por sus adelantos puede vender mas barato en sillerías de todos gustos y estilos, muebles de todos caprichos y precios, y camas torneadas.
Depósito de rejilla; sillars, sillones y sofás de madera curvada.

PESETAS.	
A los ebanistas venta de piés de mesa torneados á.	1
Columnas de centro ó veladores.	2
Chapas de nogal ó caoba; á metro cuadrado.	00,75
Asientos de rejilla desde.	1,75

24, SAN FRANCISCO, 24.

Se arrienda la tejera llamada del Pralle, sita en el barrio de Lavapiés, parroquia de San Pedro de los Arcos.
En la calle de Arguñelles número 8 darán razón.

Poseion en venta.
Se vende una magnífica poseion situada á una legua de esta capital, y en sitio muy pintoresco.
Informarán calle de Campomanes, 34 entresuelo.

Luz Brillante
es la que produce el petróleo de las acreditadas fabricas de Deutsch y Compañia establecidas en Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla.
No se inflama
el petróleo de la refinaria española de Deutsch y Compañia.
Depósito exclusivo en Oviedo, calle de Cimadevilla, núm. 1.
Sucursales, Canóniga núm. 10, tienda.

**ALMACEN DE MADERAS
DE
Pedro Cabal.**

(Frente al nuevo Teatro.)
Pino del Báltico, Tea, Francés y demás maderas del país.
En union con una casa de Noruega, se ofrecen todas las clases de pinos á los precios más baratos que actualmente rigen.
Se garantiza de la buena clase y del pronto despacho.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flores blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Se vende.

A voluntad de sus dueños la casa número 6, sita en la calle Real, de Pola de Lena, inmediata á la plaza, con un controz de terreno pegante, propio para solares.
Los que deseen adquirir dicho edificio y terreno, se entenderán con D. Manuel Blanco y Mata, Secretario del Juzgado municipal de Lena.

ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEDORES DE LIBROS
SUCURSAL DE OVIEDO
SAN JOSE, NUM. 2.
DIRIGIDA POR
DON EMILIO MARCOS Y GONZALEZ.

Enseñanza completa mercantil.
Reglamentos y antecedentes á su Director.
Trascorralles, 3.

Arriendo.

Desde el próximo San Martín se arrienda la planta baja de la casa número 32 de la calle de la Magdalena, donde actualmente está la Droguería.
En el piso 1.º de dicha casa darán razón.

Doctor Collera.

Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer y los niños. Consulta diaria de 1 á 3 de la tarde; gratis á los pobres de 12 á 1. Calle de San José, número 6, pral.



6, Altamirano (antes Nueva) 6

Sastrería, Camisería y Ornamentos de Iglesia.

DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablonés, tablas y tillados.

Roble del Norte, en id, id, id.
Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablonés, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.

Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barratillo.

Taller mecánico de aserrar y moldurar.

En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.

Precios sumamente reducidos.
D. F. Castrillon y Compañia.--GIJON.

EL BOULEVARD

COMERCIO Y SASTRERIA

DE CARLOS RAMOS.

En este acreditado establecimiento se han recibido las más altas novedades tanto en géneros del reino como del extranjero, propios para la próxima estación. Se hace este aviso á los parroquianos y al público en general, con el objeto de que sepan donde pueden vestirse con elegancia y economías, no conocida hasta hora. Se hacen trajes desde 30 pesetas en adelante y capas desde 50.

Universidad 12. OVIEDO. 12 Universidad.

Educacion de caballos.

Desde 1.º de Octubre, 30 pesetas mensuales.
Tambien se admiten á pupilo á 75 pesetas mensuales (con herraje).
Y además se presta toda clase de compra y venta de caballos en las condiciones que se deseen.
Marinez Marina, 32.º Oviedo.

Remate.

A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Estanco que comprende todo un costado de la nueva calle de *Longoria Carbajal*, con una casita que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Arás.
El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plaza de Doz y Velar de número 3 entresuelo, derecha.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas
SOBRE LA VIDA.
DIRECTOR EN OVIEDO
D. AGUSTIN LARUELO,
ROSAL, 76, 1.º

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE FRANCISCO TUERO, CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1, OVIEDO.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.

Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno podrán hacerme *competencia verdadera*.
Quizá las promesas de muchos sean alhagüenas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

FRANCISCO TUERO

Campomanes, 20, OVIEDO, Martinez Marina 1.

EXPOSICION DE PARIS 31, MAGDALENA, 31 OVIEDO.

En esta acreditada sastrería se acaba de recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedades de París, Lóndres y Alemania, para trajes de caballero y niños.

Conocido el esmeradísimo arte de su dueño D. Benito Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público.
Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trajes desde 50 pesetas en adelante.

EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31 OVIEDO.

OVIEDO, AL SAN LUIS, OVIEDO.

CAMISERIA, NOVEDADES, SASTRERIA, SE RECIBIERON CHAQUETAS DE PUNTO PARA SEÑORA DESDE DIEZ PESETAS.

Imprenta de Vallina y Compañia.